



GERÓNIMO RENDIC

Delibera



Congreso Nacional de Chile

CARTA DE PATROCINIO TORNEO DELIBERA 2018

En el marco de la décima versión del torneo delibera, organizado por la biblioteca del Congreso nacional, el Diputado Sergio Gahona hace explícito su patrocinio y adhesión a la iniciativa juvenil de ley **“Modificación a las normas para los subsidios por incapacidad laboral de los trabajadores”** del equipo **GAMMAS** del colegio **Gerónimo Rendic** ubicado en la **IV región de Coquimbo**.

El estado tiene la obligación de garantizar el acceso a las acciones de recuperación de salud y rehabilitación de la persona, pero en un sistema en donde los individuos optan por no tomar una licencia médica producto del descuento que esto significara en su sueldo, teniendo en cuenta que solo se cubren en su totalidad las licencias efectuada por al menos 11 días seguidos, este deber, en la práctica, se ve afectado. Significando no tan solo un deterioro en la salud del trabajador sino que a su vez una disminución en su productividad al no contar con el proceso de rehabilitación requerido, respondiendo a esta problemática es que pretendemos establecer un número menor de días en los que la licencia sea apta para la totalidad de su pago, para que de esta manera el trabajador este en la libertad de ir al médico, tomar una licencia y que esto no sea un perjuicio en su liquidación.

Firma

La Serena, junio de 2018